

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

Dip. Fabiola Rafael Dircio
Presidenta del Comité de Administración

Chilpancingo, Gro., a diciembre de 2020

Oficio Número: HCEG/2DO/FRD/050/2020.

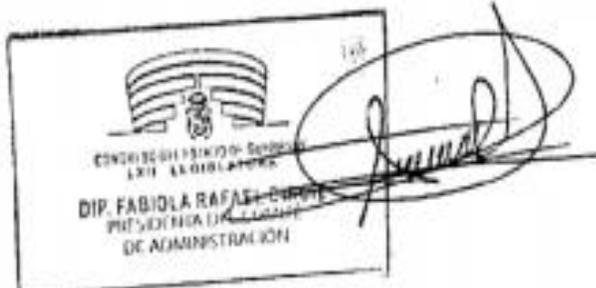
Asunto: **SE REMITE SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES.**

DIP. EUNICE MOZON GARCIA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.
PRESENTE.

La suscrita Diputada **FABIOLA RAFAEL DIRCIO**, en cumplimiento a lo mandado por la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, por este conducto remito a Usted mi segundo informe anual de actividades legislativas y de gestión social.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito XXXI

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN.



DIP. FABIOLA RAFAEL DIRCIO

Chilpancingo, Gro., septiembre de 2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito AAVV

2DO. INFORME LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.

1. TRABAJO LEGISLATIVO.

- 1.1. Asistencia a sesiones
- 1.2. Iniciativas de Ley
- 1.3. Acuerdos Parlamentarios
- 1.4. Intervenciones

2. ACTIVIDADES EN COMISIONES

- 2.1. Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.

3. Actividades en comité.

- 3.1. Comité de Administración.

4. GESTIÓN SOCIAL Y ENTREGA DE APOYOS.

Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito XXVI

PRESENTACIÓN

La función de un Diputado debe de ser de forma responsable y en el marco de la legalidad, dado que es fundamental para el avance de nuestro Estado y la permanencia equilibrada de la división de poderes, sólo cumpliendo cabalmente con la encomienda, logramos los objetivos.

Uno de los primeros compromisos del Legislador es informar a la ciudadanía sobre los trabajos realizados, se da cabal cumplimiento al mandato legal previsto en el artículo 26 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, lo cual no solo hago como mandato legal, sino por una obligación moral y de transparencia con el pueblo, por medio de este segundo informe de actividades ofrezco a la ciudadanía que represento conozcan los resultados de mis actividades como representante popular, para que sean ellos quien evalué mi actuar como integrante de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

Durante el segundo año de trabajo como Diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mi objetivo principal ha sido ser el portavoz de los Guerrerenses ante esta máxima Tribuna, es por ello que he asumido una participación activa y responsable, en la iniciativas de ley, puntos de acuerdo parlamentarios, y demás actividades legislativas propuestas, así como en el análisis, discusión y sobretodo aprobación de los diversos ordenamientos jurídicos que regulan la vida de los habitantes de esta Entidad Suriana, con el firme propósito de que estas no vulneren los derechos humanos de las y los Guerrerenses.

Pero no solo ello, sino que he realizado un trabajo biistancial, no dejando de lado la atención directa hacia las comunidades que integran el distrito que represento, brindándoles apoyo en todas y cada una de las necesidades que tienen y que está en mis manos y facultades solventar.

Con ésta obligación y en atención a la convicción de la rendición de cuentas, en el presente informe, se reseña el trabajo conjunto que he venido realizando con la sociedad y el gobierno en un marco de colaboración y respeto. A fin de que la sociedad guerrerense y en atención al Distrito XXVI el cual represento, conozca mis acciones más sobresalientes, primordialmente en la función Legislativa en este segundo año de trabajo legislativo y de gestión

Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito XXXI

1. TRABAJO LEGISLATIVO

1.1. ASISTENCIA A SESIONES.



El Congreso del Estado sesiona ordinariamente los días martes y jueves de cada semana para tratar asuntos de relevancia en beneficio de los Guerrerenses, a través de Leyes, Decretos y Acuerdos Parlamentarios, a las que he asistido puntualmente, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.



Asimismo, durante las sesiones he compartido con mis compañeros de bancada, así como mis compañeros Diputados de las diferentes Fracciones Parlamentarias opiniones sobre los temas inherentes a la sesión, consensando temas que beneficien no solo al Distrito Electoral que la suscrita represento, si no también que tengan impacto en toda la población Guerrerense.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito XXXI

1.2. INICIATIVAS DE LEY.

En uso de Tribuna la suscrita presente las siguientes Iniciativas de Ley mediante las cual solicite se reformaran y derogaran diversas disposiciones, siendo estas las siguientes:

1.3. ACUERDOS PARLAMENTARIOS.



- a) Con el objeto de evitar que se continúe implementando la violencia obstétrica en contra de las Mujeres Guerrerenses la suscrita presente a nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática Propuesta de acuerdo Parlamentario que tiene como finalidad que la Secretaria de Salud del Estado de Guerrero, implemente de manera urgente acciones tendientes a atender, prevenir y erradicación la Violencia obstétrica.

2. ACTIVIDADES EN COMISIONES

El Congreso del Estado cuenta con Comisiones, así como con Comités Ordinarios y Especiales, para el cumplimiento de sus atribuciones las cuales tienen dentro de sus funciones presentar Iniciativas de Ley, Acuerdos Parlamentarios así como dictaminar todas aquellas Iniciativas de Ley propuestas que por materia sean turnadas a la comisión, siendo la suscrita parte de las siguientes:

Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito XXXI

COMISION Y/O COMITE	CARGO
Comité de Administración	Presidente
Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos	Vocal
Comité de Gestoría Información y Quejas	Vocal

Que dentro de la Comisión, así como Comités de los cuales formo parte hemos realizado diversas reuniones de trabajo para analizar los asuntos que nos son turnados:

2.1. COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

El Comité de Administración acorde a las facultades que le son conferidas por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 230, se encuentran vigilar la correcta administración financiera y administrativa del Poder Legislativo del Estado de Guerrero; es por ello y con la finalidad de, transparentar todas y cada una de las acciones y objetivos a implementar durante la presente administración, los Integrantes del Comité de Administración de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, hemos establecido dentro de nuestro plan de trabajo lineamientos generales y objetivos claros y precisos que nos darán la pauta para un correcto y ordenado quehacer en las tareas encomendadas al órgano en el transcurso del periodo Legislativo; para ello el Comité de Administración ha celebrado sesiones de trabajo tendientes a vigilar la correcta aplicación de los recursos:

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito AHOI



2.2. COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS.

Se asistió a los diversos foros implementados por este Poder legislativo tendientes a escuchar a los pueblos indígenas y afroamericanos del estado de Guerrero, con la finalidad de realizar una reforma constitucional que contemple sus derechos.

- Proposición con punto de acuerdo Parlamentario el cual tiene como finalidad reconocer y promover la cultura lingüística y toponímica de las sociedades indígenas en los Municipios de la Entidad.
- Asimismo, he asistido al Parlamento Abierto para la construcción de criterios y se realizó el análisis de la Convocatoria para el proceso de consulta libre, previa e informada para la Reforma Constitucional y Legal en relación a los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanos del Estado de Guerrero.

4. GESTION Y ENTREGA DE APOYOS

Como resultado de mi gestión ante diferentes instancias de gobierno, he logrado obtener apoyos en beneficio de los habitantes de mi municipio como son plantas para reforestar, asimismo la suscrita he adquirido y donado equipos de cómputo, Equipos de sonido, lámina galvanizada, material para manualidades como son servilletas, estambre, utensilios de cocina, juguetes, las cuales han sido distribuidos en las comunidades más marginadas de mi Distrito, asimismo y con la finalidad de apoyar a las familias de escasos recursos que se han visto afectadas con motivo de

Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito NNNI

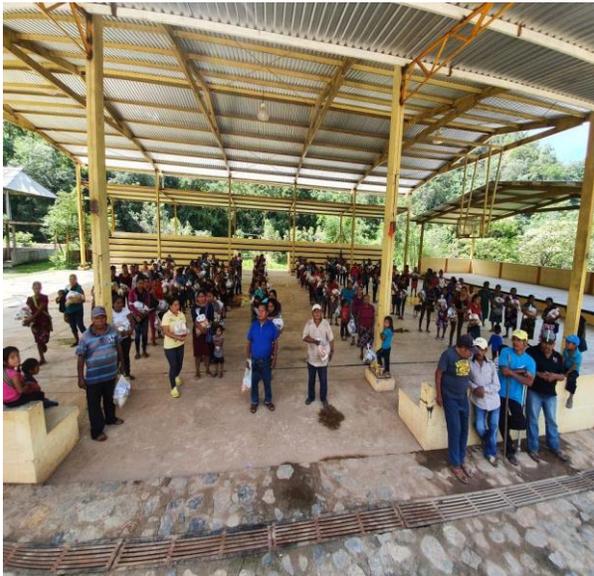
la pandemia he realizado recorridos con la finalidad de entregar despensas a todas aquellas personas que más lo necesitan lo cual se evidencia de la forma siguiente:



Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito XXXV



Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito XXXI



Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito XXXI



Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito XXXI



Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito XXXI



Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito NNNI



Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito NNNI



Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito NNNI



Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito XXXI



Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito NNNI



Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito 26VI



Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito NNNI



Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito NNNI



Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito 266VI



APOYOS ECONOMICOS.

He realizado la entrega de apoyos económicos a las autoridades y habitantes del distrito que la suscrita represento con la finalidad de que estos atiendan actividades social, culturales, problemas de salud, alimentación, educación, entre otros, para citando algunos de los apoyos entregados.



Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito AAVV



Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del 2019-2020.

Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito A666F



Dip. Fabiola Rafael Dircio.

Distrito N.N.I



ATENTAMENTE

DIP. FABIOLA RAFAEL DIRCIO.